

La revolución: Mayo de 1810

Contexto Europeo

Fernando VII al ser detenido en Francia desde su abdicación en 1808, torna la situación de su Reino insostenible. España es ocupada por el imperio francés en manos de Napoleón Bonaparte.

En Madrid entraba triunfante José Bonaparte, hermano de Napoleón, cuyo seudónimo era “Pepe Botella” por el supuesto apego al alcohol, aunque los madrileños durante su reinado lo apodaron “El Rey plazuelas”, por las innumerables plazas abiertas, surgidas fundamentalmente por el derribo de iglesias y conventos.

Estos hechos determinaron, en buena medida, la quiebra de la monarquía y las emancipaciones americanas, puesto que nunca se había dado un caso semejante en la historia de las monarquías europeas basados en un principio indeclinable: “un rey no podía renunciar voluntariamente a su reino”. Por ello es que los juristas y políticos españoles tuvieron que recurrir a la figura del "rey cautivo" como la solución menos dañina para capear esta crisis.

Quienes sostenían la autoridad del Virreinato era la Junta de Sevilla, cuya función era gobernar en esta situación crítica para la Corona, aunque resultó muy inservible y quedó finalmente disuelta cediendo su poder al Consejo de Regencia, residente en Cádiz.

Hasta que luego en 1813, Napoleón aceptó reconocer nuevamente a Fernando VII como Rey quien regresó a España en 1814 después de haber pasado cinco años en cautiverio en Francia.

En Buenos Aires

Ante esta realidad, los criollos pensaron darse un gobierno más concordante con la situación y dedujeron: «España ha caducado, luego las autoridades instituidas también”.

Las reuniones se hacían indistintamente en la casa de Nicolás Rodríguez Peña y en la jabonería que tenía en sociedad con Hipólito Vieytes, la que se hizo famosa como centro de conspiraciones contra la monarquía española. También en el denominado Café de Marcos.

Desde 1805 aquellos eran miembros de la «Logia Independencia», junto a Juan José Castelli, Manuel Belgrano y Julián Álvarez, entre otros. Fue esta Logia la que suministró los primeros hombres y rituales para la conformación de la Logia Lautaro, la primera de alta importancia y gravitación del territorio y quienes sostenían los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

La revolución

Aquellos fueron algunos de los protagonistas de la revolución de Mayo de 1810, y asistieron al Cabildo abierto del 22, adhiriéndose al voto de Ruiz Huidobro, y se expresaron a favor de la separación del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y la delegación de su autoridad.

Se trató de un hecho de enorme relevancia en medio del contexto revolucionario de la Semana de Mayo de 1810, que se extendió entre el 18 y el 25 de ese mes en las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Además de los criollos se deberá tener en cuenta el hecho relevante que significaron derrotar las Invasiones Inglesas, ya que de ella surgió el cuerpo de Patricios y las milicias, quienes sobrevivieron organizadamente como fue Cornelio Saavedra, quien le expresa a Cisneros: “que habiendo el rey de España perdido su poder y siendo él su delegado, no estaba obligado a obedecer su orden”.

Dada la situación existente, el virrey y sus colaboradores decidieron que aceptarían la convocatoria del Cabildo Abierto. Venía entonces la importancia de decidir a quienes invitar.

Es aquí donde surge el grupo de choque autodenominado “los infernales”, liderado por un cartero, Domingo French y un empleado de la administración virreinal, Antonio Berutti, también conocido como los “chisperos” porque portaban armas que detonaban chispas. Constituían una “patota” que provocaban y amedrentaban a las autoridades del Cabildo, movilizándolo a la población hacia la plaza, para gritar, reclamar, mientras les repartían distintivos.

Llegado el día y controlada las invitaciones, (en principio manipuladas para que sean dirigidas solamente a comerciantes ligados al poder, eclesiásticos leales a España, criollos sumisos, funcionarios virreinales, unos 450 en total) muy diferentes a las propuestas iniciales cuyo número fue menor, tuvieron como resultado la posterior defenestración del virrey.

En ese marco surgen los discursos, siendo el más relevante, por su brillante y clara precisión de conceptos, el del abogado Juan José Castelli, el “orador de Mayo”, quien insistía con la idea de que, a falta de una autoridad legítima, la soberanía regresaba al pueblo y este debía gobernarse a sí mismo. Castelli se caracterizó, junto a Mariano Moreno, por su enérgico apoyo y convicción.

Más adelante se impuso la idea de destituir al virrey, pero como Buenos Aires no tenía autoridad para decidir unilateralmente la nueva forma de gobierno, se elegiría a un gobierno provisorio, en tanto se solicitaban diputados a las demás ciudades para tomar la decisión definitiva. Castelli, Belgrano y Saavedra eran los líderes más notorios en esos días.

Sin embargo, hubo diferencias sobre quién debía ejercer ese gobierno provisorio: algunos sostenían que debía hacerlo el Cabildo, y otros que debía elegirse una junta de gobierno. En su voto, Castelli se plegó a la propuesta de Saavedra que era: “deponer al virrey y que una junta de gobierno asumiera el control del virreinato, a imitación de las Juntas en España”.

Esta solución permitió que se generalizara la aceptación de expresar la fidelidad a Fernando VII. La constitución de juntas fue una de las alternativas posibles, tanto en la península como en América.

El 25 de Mayo de 1810

En esta jornada, el Cabildo, obligado por la crisis española y las milicias armadas criollas, debió hacerse cargo de la conformación de un nuevo gobierno, cuyos integrantes no conforman un único espíritu y mucho menos objetivos idénticos.

Algunos conservadores se abrió paso bajo la siguiente forma verbal: fernandear. La máscara de Fernando VII sostenía la Junta de Sevilla que juraba lealtad a un monarca prisionero voluntario de Napoleón y entonces en estos territorios gobernaban en su nombre.

Según afirman los historiadores revisionistas, “Mayo no es el producto de un pronunciamiento militar, sino una consulta inevitable al bloque dominante determinada por la crisis peninsular, condiciones mínimas para pasar del gobierno de virreyes a una junta a la española del 25 de Mayo”.

“Solo Buenos Aires se constituye en el escenario en que se propone conservar, heredar y sostener el orden existente. No renuncia a sus colonias de segundo grado, todos debían seguir tributando al puerto”.

Por eso “para el interior, el 25 de Mayo de 1810 fue una fiesta porteña”.

Pero sin duda que con el legado de los héroes de Mayo da comienzo nuestra emancipación y que llevará algo más de un lustro hasta la consolidación de la Independencia. Después vendrán los sucesos de la organización nacional, con muertes y divisiones.

Volviendo a los sucesos del 25, Lezica informó finalmente a Cisneros que había dejado de mandar y queda instituida la conformación de la Primera Junta de Gobierno con el moderado Cornelio Saavedra en la presidencia y la secretaría con el revolucionario Mariano Moreno y el muy diplomático Juan José Paso; más el impulso del cambio promovido por parte del pueblo organizado: Lo que quedaba de las milicias que habían resistido a las Invasiones Inglesas y los verdaderos patriotas que veían llegar su momento: Belgrano, Castelli y el citado Moreno que querían imprimir las ideas anti monarquistas de Jean Jacques Rousseau a los vecinos de Buenos Aires y después al resto de ese enorme territorio del Virreinato del Río de la Plata, transformado

en las Provincias Unidas a partir de esta epopeya, más tarde Confederación Argentina y República Argentina con la Constitución Nacional de 1853, puesto que esta Ley suprema sostuvo los tres nombres como oficiales de la Nación, en su artículo 35.

Las nuevas autoridades afirmaban gobernar en nombre de Fernando VII. Esto se conoció, como ya adelantáramos, la Máscara de Fernando VII, que estuvo en parte vigente hasta 1816, año en que se declaró independiente "del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli".

Triunfó la revolución, nació la Patria.

Castelli encabezó junto a Mariano Moreno las posturas más radicales de la Junta. De ellos dijeron:

“Apasionados al extremo, leales hasta el sacrificio con el amigo o el correligionario, e implacables en su oposición al enemigo; decisión firme, santa, al servicio de una causa imponderable y noble; valor moral, conciencia de la responsabilidad; energía, tenacidad e indeclinable resolución en el servicio”.

Como ambos compartían los ideales rousseauianos y la determinación de tomar las medidas más extremas en favor de la revolución, se les adjudicó el calificativo de «jacobinos».

A la primera Junta de Gobierno nacida el 25 de mayo de 1810 le sucedió la llamada Junta Grande desde el 18 de diciembre de 1810, con la incorporación de los diputados provenientes de las provincias que se habían adherido al gobierno de Buenos Aires. Gregorio Funes fue el representante de Córdoba, elegido el 18 de agosto de 1810.

La Junta Grande gobernó hasta el 22 de septiembre de 1811, cuando fue reemplazada por un golpe institucional encabezado por el cabildo de Buenos Aires que llevó al gobierno al Primer Triunvirato, que volvería a las tendencias centralistas de la Primera Junta.

¿Qué pasaba en Córdoba en mayo de 1810?

Las autoridades de Córdoba durante los sucesos de Mayo en Buenos Aires, critican el marcado carácter centralista porteño ya que aquellos minimizan, ocultan o desvalorizan el papel cumplido por los pueblos del interior.

Después de que se conociera la constitución de la Primera Junta, las autoridades de la ciudad rechazaron al gobierno de Buenos Aires. En la noche del 30 de mayo, Melchor Lavín arriba desde Buenos y comunica a las autoridades locales sobre la constitución de la Primera Junta de Gobierno.

En tierras cordobesas molestó la falta de consulta del Cabildo porteño, que se había arrogado la representación de todo el virreinato. La convocatoria realizada desde Buenos Aires, por circular del 27 de mayo de 1810, para nombrar representantes (diputados) para la Junta Grande era

acompañada de la exigencia de reconocimiento a las recientes autoridades porteñas, lo que profundizó la desconfianza del interior hacia Buenos Aires.

Se le suma además la disparidad en la representación: Buenos Aires serían nueve y por las provincias del norte, sólo uno.

Y finalmente se le agrega el envío de un ejército bien armado para la época, con el objetivo de hacer cumplir las órdenes de la Primera Junta.

Ante tanto desaire, el 6 de junio el Cabildo de Córdoba resolvió desconocer la autoridad de la Junta de Buenos Aires, resistir y dar aviso al resto de las ciudades del norte y al virrey del Perú. Un poco en soledad, el Deán Funes sostuvo la legalidad de lo actuado en la capital virreinal y solicitó un “Cabildo Abierto” en la provincia. Al mismo tiempo, Antonio Ortiz del Valle apoyó elegir representantes a la Junta pero rechazar la expedición que ya venía en marcha.

El ex virrey Liniers y el gobernador Juan Gutiérrez de la Concha, junto a otros vecinos, comenzaron a reclutar tropas en el interior para enfrentar al ejército que se acercaba. No consiguieron formar una milicia importante y terminaron presos de las fuerzas de Buenos Aires.

Estaban al mando del riojano Ortiz de Ocampo y de Juan Ramón Balcarce, ambos compañeros de lucha junto a Liniers contra las Invasiones Inglesas, por lo que guardaban respeto y afecto hacia el ex virrey.

Enterada la Junta de la detención de los rebeldes, Moreno motorizó el fusilamiento donde se los encuentre, sin juicio previo. La Junta de Gobierno votó dicha decisión por unanimidad. Sólo se abstuvo Manuel Alberti, dada su investidura sacerdotal.

Cuando la orden llegó a Córdoba, concitó el rechazo del vecindario e incluso del Deán Funes, que apoyaba a la Junta. Ortiz de Ocampo y Balcarce se negaron entonces a cumplir la orden y enviaron los presos a Buenos Aires para que allí se resuelva su situación.

Moreno enfureció al enterarse del incumplimiento de la orden, envió a Castelli como representante de la Junta a cumplir con la medida de fusilar a Liniers. Castelli cumplió su cometido, salvándose únicamente el obispo Orellana por su investidura.

El 26 de agosto, en el Monte de los Papagayos, cercano a la posta de Cabeza de Tigre, cerca de la actual “Los Surgentes” en el sudeste de Córdoba, Liniers fue fusilado junto con los demás jefes de la resistencia.

Mientras que en Buenos Aires se preparaban para instituir la Junta Grande, pero ni bien los representantes del interior llegaron, Moreno se propuso evitar que integraran el nuevo



organismo, tratando que conformaran otro cuerpo sin funciones ejecutivas. Su moción perdió y el secretario renunció a su cargo.

Conclusión

Las contradicciones entre Buenos Aires y el resto del sur de Sudamérica, así como un cierto ocultamiento del papel fundamental de las provincias en todo el proceso han contribuido a que los logros obtenidos aún en medio de duras batallas internas: la independencia y la construcción de una república, perdieran algo de sus virtudes y resultara menos comprensible la historia del sur continental.

Este 25 de mayo de 1810 representa para Argentina la fecha patria de la emancipación. Revolución que cambiará la dependencia del Imperio Español por un intento de liberación y autonomía.

Deberán pasar muchos acontecimientos para resolver la UNIDAD NACIONAL, aún no resuelta. Corresponde seguir luchando para alcanzarla con justicia y libertad.

Lic. Jorge A. DAHER

Director Observatorio CIESO